XXI ENCONTRO EMPRESARIAL
CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

Reunidas las organizaciones pesqueras de ámbito autonómico, nacional y europeas en el XXI Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras - EXPOMAR 2020, MANIFESTAMOS lo siguiente:

La PESCA es un sector ESTRATÉGICO y ESENCIAL en la Economía, necesario para el suministro de una dieta EQUILIBRADA y SANA, que ha mantenido su actividad sin descanso durante el periodo de alarma sanitaria y destacamos el ESFUERZO del sector pesquero por mantener la actividad en los momentos más difíciles de esta pandemia, sin especular en sus expectativas económicas, garantizando el suministro de pescado a toda la población, a pesar del mal comportamiento de los precios en el mercado.

El sector pesquero AGRUPA MULTIPLES ACTIVIDADES, no sólo es una actividad extractiva de los buques pesqueros. Astilleros, equipamiento tecnológico, víveres, puertos, lonjas, distribuidores, puntos de venta, industria de transformación y conserva, …

La FLOTA ESPAÑOLA es la más numerosa y variada de Europa. Aporta casi 1 Millón de Tn de pescado, lo que nos permite ofrecer más de 10 millones de raciones de pescado al día a los consumidores, es decir, más de 3.700 millones de raciones al año …

TODAS las FLOTAS somos necesarias y complementarias. El pescado es la fuente de proteína más saludable y respetuosa con el medio ambiente en la Tierra. Hay un AVANCE claro en los últimos años en la SOSTENIBILIDAD (social, económica y medioambiental) que consolida los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) …

La PESCA sufre una gran regulación desde múltiples administraciones. Tenemos más de 1.000 normas diferentes que cumplir. Las propuestas públicas recientes van en la línea de la prohibición, algo que siempre ha dado resultados negativos. Vamos en el camino incorrecto, estamos convirtiendo a los pescadores en una especie en peligro de extinción …

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ 'BRAIS' / Xerente Fundación Expomar / 610574188 / xerencia@expomar.com

GALICIA 2014-2020 Grupo de Acción Local do sector Pesqueiro A Mariña-Ortegal
Financiado pola Unión Europea
Fondo Europeo Marítimo e de Pesca (FEMP)
XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MAR

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

Del análisis de la situación actual, planteamos los siguientes RETOS:

1. NECESIDAD DE MEDIDAS URGENTES DE RECUPERACIÓN ANTE LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA. *Debemos afrontar con unidad y decisión la hecatombe económica y social, y actuar rápido.*

1- Petición a las Administraciones Públicas y Partidos Políticos. Todos los actores públicos deben aparcar las ideologías, la improvisación y el autobombo propio. Hay que actuar con humildad, con un rumbo seguro, y tener en cuenta al sector no sólo para el diseño y ejecución de las medidas de recuperación, sino para la cogestión pesquera.

2- Medidas urgentes y colaboración pública-privada. Es necesario bajar los impuestos y apoyar a las empresas pesqueras ante el contexto económico y social, ya que cuantas más caigan ahora, más difícil será afrontar la recuperación económica y más tarde volveremos a la normalidad. La situación actual exige la máxima responsabilidad de todos. Sólo con una colaboración completa entre el sector público y privado se podrá hacer frente a todos estos desafíos.

3- Las normativas deben ser simplificadas y fáciles de ejecutar. La UE ha diseñado y aprobado de forma ágil las ayudas al sector pesquero. Ahora falta que el MAPA y las CCAA, gestoras de esos fondos europeos, sean activos y las aprueben de forma rápida para que lleguen al sector cuanto antes, ya que España es el único país sin publicar las ayudas. Por otro lado, las normativas deben ser simplificadas y fáciles de aplicar en la práctica.

2. ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN LA PESCA. *La pesca tiene FUTURO y para ello se necesita la puesta en valor del oficio ante los más jóvenes y garantizar la promoción interna de los que ya están.*

4- Equiparación de competencias con otros Estados. La reciente modificación del RD de titulaciones va en la línea correcta de ampliar y flexibilizar competencias. Ahora, el principal reto tiene que ver con

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ 'BRAIS' / Xerente Fundación Expomar / 610574188 / xerencia@expomar.com

GALICIA 2014-2020 Grupo de Acción Local do sector Pesqueiro A Mariña-Ortegal
Financiado pola Unión Europea Fondo Europeo Marítimo e de Pesca (FEMP)
XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DO MAR

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

lograr una equiparación de nuestras normas con el resto de países y crear un verdadero mercado laboral de la pesca en la Unión Europea.

5- Avance en la Formación a distancia y digital. Aunque cada vez colaboramos más con las Escuelas Náuticas y ya participamos en la formación dual, la atracción del talento es imprescindible para garantizar el futuro de nuestras empresas. La crisis actual nos ha enseñado que tenemos que esforzarnos en la formación náutico-pesquera a distancia.

6- Modernización de las condiciones de trabajo a bordo. Los principales esfuerzos en el próximo FEMP deberían ir en la línea de conseguir que no se limite la mejora de las condiciones de habitabilidad y seguridad a bordo, y que no se tengan en cuenta los GTs y KWs para medir la capacidad de los buques. Asimismo, seguimos pidiendo la ratificación del convenio 188 de la OIT, facilitando su implementación a través de empresas de clasificación, y la transposición de la Directiva Comunitaria vigente.

7- Condiciones laborales y de contratación. Retomar el trabajo realizado para culminar un Acuerdo Marco entre patronal y sindicatos, que regulará la mejora de condiciones sociolaborales.

Las “Instrucciones para la contratación de extranjeros” publicada en abril de 2019 aún no están plenamente operativas, por la descoordinación entre diversos departamentos de la misma Administración.

Es necesario revisar el funcionamiento del SEPE, para que se adapte realmente a las necesidades y especificidades del sector pesquero.

3. GESTIÓN POLÍTICAS PESQUERAS. *Tenemos que ver la PESCA como un sector estratégico para la Economía por su efecto multiplicador.*

8- Asesoramiento científico y situación IEO. El Instituto Español de Oceanografía es un organismo científico con un alto reconocimiento mundial. Es inadmisible la situación actual de total bloqueo y

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

abandono, lo cual es un tema muy preocupante para el sector pesquero español, ya que sin sus estudios rigurosos con base científica no podremos defender la gestión pesquera sostenible que estamos haciendo.

Esta degradación del IEO genera una pérdida de capital humano fundamental para la defensa de nuestros argumentos en las organizaciones internacionales y comunitarias, que repercute en todos los aspectos de gestión pesquera.

9- Las Políticas Pesqueras como Estratégicas. Las políticas pesqueras deben analizarse desde una visión amplia y estratégica: es un sector generador de riqueza y empleo, productor de alimentos para no seguir perdiendo la soberanía alimentaria, aporta proteínas para una dieta sana, saludable y segura, impulsa avances tecnológicos y científicos, fija población en zonas de la costa, …, en definitiva, es un sector tractor con un impacto en toda la economía, por ello debemos tener en cuenta su efecto multiplicador y estratégico.

10- La Política Pesquera Común (PPC). La PPC europea es en la práctica un conglomerado de normas y Reglamentos demasiados complejos y contradictorios, muchas veces alejado de la realidad pesquera, y en continua fase de revisión. En la nueva PPC de 2014 se preveían mecanismos de flexibilidad y regionalización que todavía no se han puesto en la práctica, exigiéndonos un gran esfuerzo en aplicar todas esas normas: la OD Obligación de Desembarque, alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), asumir el Plan Plurianual de Aguas Occidentales, Rglto de Medidas Técnicas, …

11- Estado de los recursos pesqueros. Celebramos la tendencia al alza de pesquerías en RMS con casi el 80% en el Atlántico nororiental que recordamos es consecuencia directa de que el esfuerzo pesquero se ha reducido casi a la mitad en los últimos 20 años. Como resultado, los recursos pesqueros han aumentado significativamente, alcanzando en 2018 niveles 50% más altos que en 2010.

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

Gracias a la buena salud de las principales especies, en 2020 más del 99 % de los desembarques previstos en el Atlántico provenientes de pesquerías gestionadas exclusivamente por la UE son sostenibles.

El consumidor puede estar seguro que el pescado proveniente de nuestros barcos no solo es saludable sino sostenible.

12- Definición multiparamétrica de "buque de pequeña escala". Pedimos una revisión del criterio de "buque costero de pequeña escala" realizada en ICCAT y basada en los 5 parámetros: eslora menor de 12 metros, actividad en aguas territoriales, mareas de menos 24 horas, un nº máximo de 4 tripulantes y técnicas de pesca selectivas con impacto medioambiental reducido. Esta definición debe ser asumida por las instituciones europeas para la implementación de la PPC, por ser más representativa y flexible que la actual.

4. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN. *Comer pescado salvaje salva vidas y como actividad esencial, la PESCA debe tener un IVA superreducido.*

13- Reducción IVA. En otros países europeos el pescado tiene un IVA superreducido del 4%, al igual que otros productos de primera necesidad como: pan, leche, frutas o cereales.

La declaración de la PESCA como sector esencial debe venir acompañada de una reducción inmediata del IVA, que repercutirá además en ahorro público a medio plazo por los beneficios en el consumo de pescado en nuestra salud.

14- Promoción. El consumo de pescado en España ha bajado un 20% en los últimos 12 años. Aunque hay varios motivos, la falta del FROM y de sus campañas de promoción es uno de los principales.

Se necesitan diversas campañas para fortalecer el consumo de pescado, que redundará en una mejor salud de nuestra población y en un menor gasto sanitario en el futuro.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ 'BRAIS' / Xerente Fundación Expomar / 610574188 / xerencia@expomar.com

GALICIA 2014-2020 Grupo de Acción Local do sector Pesqueiro A Mariña-Ortegal
Financiado pola Unión Europea Fondo Europeo Marítimo e de Pesca (FEMP)
XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DO MAR

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

15- Comunicación. Al igual que la Promoción, una buena estrategia de Comunicación es cada vez más necesaria en el sector pesquero, no sólo por el incremento de las fake news, sino también por bulos de alertas sanitarias que no dejan de ser estrategias comerciales que reducen el consumo de nuestros productos de primera calidad y proponen importar productos que no cumplen los estándares sociales, sanitarios y medioambientales de la UE.

5. ESTRATEGIAS EUROPEAS PARA EL FUTURO. *Necesitamos un cambio de rumbo en las estrategias europeas, y que la PESCA sea respetada por todos los esfuerzos realizados…*

16- Estrategias EU Biodiversidad y otras. La publicación en las últimas semanas de la Estrategia Biodiversidad 2030 de la Comisión UE ha provocado pánico en el sector pesquero, y más con el apoyo del Ministerio de Transición Ecológica de España. Se pide a las Administraciones que consideren no sólo el matiz medioambiental y que cambien de rumbo en esta "política de escaparate", cuyo objetivo parece sólo el de limpiar las conciencias de algunos europeos y que provocará la destrucción de empresas y empleos en el sector pesquero en la zona de costa.

Muchas de sus propuestas de gestión persiguen objetivos arbitrarios, políticos, sin base científica y no tienen en cuenta que la actividad pesquera tiene un impacto menor en la huella de carbono respecto al resto de actividades alimentarias y marítimas, como la eólica marina, el transporte, minería, petróleo, gas, ..., priorizando los intereses de las grandes corporaciones sobre el medioambiente, el autoabastecimiento de proteínas a la población y el mantenimiento de las comunidades costeras.

La Estrategia de Biodiversidad pone en riesgo la seguridad alimentaria de Europa e incrementa la dependencia de suministro de pescado de países terceros.

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

17- Level Playing Field. Exigimos que las instituciones europeas defiendan las mismas reglas de juego para todos (Level Playing Field). Mucho nos tememos que en pocos años el sector pesquero europeo esté en peligro de extinción, por las dificultades en cumplir las múltiples normas, y tengamos que importar el pescado de flotas de determinados 3º países que NO cumplen los mismos niveles de exigencia, ni medioambientalmente ni en términos sociales y laborales. En este sentido, es necesario eliminar las preferencias comerciales o arancelarias para el pescado procedente de países relacionados con la pesca INDNR y los abusos laborales graves (Tratado de Libre Comercio de Vietnam / Contingentes Arancelarios de Lomos de Atún de China).

18- Nuevo Rglto de Control y observación electrónica. El nuevo Rglto de Control vuelve a estar en fase de tramitación en el Parlamento Europeo. El objetivo principal debería ser el de simplificar su aplicación y conseguir la igualdad entre todas las flotas y países, aprovechando para corregir las importantes desigualdades, pero las directrices van en la línea de obligar a implantar la observación electrónica y el monitoreo en todas las flotas.

Y dada la actual obsesión por el control electrónico, cuando menos de un 3% de las inspecciones pesqueras resultan sancionadoras, en reciprocidad exigimos que todas las actividades públicas sean monitorizadas, incluidas las de los representantes políticos de la DG Mare, Parlamento Europeo, Ministerios ...

19- Brexit. A día de hoy lo único cierto sobre la salida del Reino Unido de la UE es que esta va a producirse el 31 de diciembre, pero aún no se conocen las repercusiones tanto para las flotas que tienen actividad en aguas británicas como para el resto. Nos preocupan los aspectos ya mencionados del Level Playing Field y que seamos capaces de conseguir un equilibrio con el acceso a los mercados para los productos británicos. Desde el sector nos adherimos totalmente al trabajo de EUFA y las Declaraciones de Santiago.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ 'BRAIS' / Xerente Fundación Expomar / 610574188 / xerencia@expomar.com

GALICIA 2014-2020 Grupo de Acción Local do sector Pesqueiro A Mariña-Ortegal
Financiado pola Unión Europea Fondo Europeo Marítimo e de Pesca (FEMP)
XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DO MAR

XXI ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

26 de junio de 2020

LISTADO DE 24 ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

1. ABSA (ARMADORES de BURELA, SA)
2. AGARBA (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES BUQUES BACALADEROS)
3. ANAPA (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES PALANGREROS ALTURA)
4. ANASOL (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES GRAN SOL)
5. ARPOAN (ASOC. PROVINCIAL PALANGRE Y OT. ARTES PONTEVEDRA)
6. ARVI (COOPERATIVA ARMADORES PESCA de VIGO)
7. ASOCIACIÓN ARMADORES PESCAGALICIA-ARPEGA-O BARCO
8. AVOCANO (ASOCIACIÓN VOLANTEROS CANTÁBRICO-NOROESTE)
9. CEPESCA (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA de la PESCA)
10. COFRADÍA PESCADORES S. JUAN BAUTISTA de BURELA
11. COOPERATIVA del MAR – STA EUGENIA RIVEIRA – OPP-83
12. EUROPECHE (ORGANIZACIÓN EUROPEA DE PESCA - 17 de 11 países)
13. FEDERACIÓN GALEGA CONFRARÍAS PESCADORES
14. FEDERACIÓN NACIONAL de COFRADÍAS de PESCADORES
15. FEDERACIÓN PROVINCIAL COFRADÍAS de LUGO
16. FREMSS (FUNDACIÓN RDTO ECONOM MINIMO SOCIAL e SOSTIBLE)
17. LONJA de LA CORUÑA, SA
18. ORG. PRODUCTORES PALANGREROS GUARDESES (ORPAGU)
19. ORG. PRODUCTORES PESCA ALTURA de ONDÁRROA (OPPAO)
20. ORG. PRODUCTORES PESCA de BUQUES CONGELADORES (OPP-03)
21. ORG. PRODUCTORES PESCA de MARÍN (OPROMAR)
22. ORG. PRODUCTORES PESCA FRESCA de VIGO (OPP-04)
23. ORG. PRODUCTORES PESQUEROS de LUGO (OPP-07)
24. PUERTO DE CELEIRO S.A. – OPP-77

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ 'BRAIS' / Xerente Fundación Expomar / 610574188 / xerencia@expomar.com

GALICIA 2014-2020 Grupo de Acción Local do sector Pesqueiro A Mariña-Ortegal
Financiado pola Unión Europea Fondo Europeo Marítimo e de Pesca (FEMP)
XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DO MAR